

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE MAQUINAS COPIADORAS INTERMACO C.A.

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de mayo, a las 18:30, en el inmueble ubicado en la Av. Pampite S/N y Padre Carlos, Quito. Cumbaya, se reúnen los accionistas que se detallan a continuación:

Francisco Chiriboga, propietario de 218.706 acciones de 1,00 dólar cada una, total \$218.706,00 (DOSCIENTOS DIECIOCHO MII SETECIENTOS SEIS CON 00/100 dólares.)

Comparecen el accionistas arriba señalados, por sus propio y personales derechos, además concurre a la presente Junta General la Sra. Paulina Muñoz como secretaria.

Establecido el quórum, y al estar presente y representado el 99.41% de capital social, el Presidente declara instalada la Junta General de Accionistas con el objeto de tratar los puntos que constan a continuación

1. Conocimiento y aprobación de los Informes Contables que comprenden:

- a) Balance General
- b) Estados de Resultados
- c) Conciliación Tributaria
- d) Distribución de Utilidades

Dirige la sesión el señor Francisco Chiriboga en calidad de Gerente General al de la compañía y actúa como secretario ad-hoc, la señora Paulina Muñoz.

De inmediato se pasa a tratar los puntos indicados en el orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los Informes Contables del Ejercicio Económico 2019:

- e) Balance General

- a) Estado de Resultados
- b) Conciliación Tributaria
- c) Distribución de Utilidades
- d) Balance General

Se pone en conocimiento y consideración de la Junta General los Estados Financieros mencionados los mismos que serán presentados a la Superintendencia de Compañías como al Servicio de Rentas Internas. Una vez analizados, discutidos y estudiados, la Junta resuelve aprobarlos por unanimidad.

A continuación se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada sin modificaciones.

Siendo las 20h00 horas se levanta la sesión firmando para constancia todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la compañía, ratificando las resoluciones adoptadas.



FRANCISCO CHIRIBOGA

Gerente General

FRANCISCO CHIRIBOGA

SOCIO



PAULINA MUÑOZ
SECRETARIA AD-HOC